

## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA PANDEMIA COVID-19 [10L/7810-.0020]

### Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0020, de la Directora General de Salud Pública, ante la Comisión de Sanidad, a fin de informar sobre la situación epidemiológica de la pandemia Covid-19

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

### [10L/7810-0020]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

#### SOLICITAN:

La comparecencia de D<sup>a</sup>. Paloma Navas, Directora General de Salud Pública, a fin de informar sobre la situación epidemiológica de la pandemia COVID 19 en la Comunidad tras acordarse el aislamiento de Santoña y las restricciones establecidas en Cartes por ejemplo, las expectativas de evolución de la misma y dar cuenta de las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno de Cantabria al respecto, así como los criterios para su aplicación.

En Santander, a 4 de septiembre de 2020

Fdo. Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."